

Universidad Siglo 21.



Trabajo final de grado. Plan de intervención.

Licenciatura en Educación

Título: Gobiernos educativos y planeamiento;

-Acuerdos Escolares de Convivencia (AEC):

Promoviendo valores para una buena convivencia.

Autora: Erika Vanesa Santoni

Legajo: VEDU 08025

Tutora: Sandra del Valle Soria

San Juan, Noviembre 2019

Índice

RESUMEN Y PALABRAS CLAVES.....	2
INTRODUCCIÓN.....	3
ACUERDOS ESCOLARES DE CONVIVENCIA (AEC):	
• PROMOVRIENDO VALORES PARA UNA BUENA CONVIVENCIA.....	4
SÍNTESIS DE LA INSTITUCIÓN:	
• I.P.E M. N° 193 JOSÉ MARÍA PAZ. MISIÓN, VISIÓN, VALORES.....	5
• <i>EL IPEM N°193 JOSÉ M. PAZ Y UN POCO DE SU HISTORIA.....</i>	6
DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA OBJETO DE LA INTERVENCION.....	8
LOS OBJETIVOS DEL PLAN DE INTERVENCIÓN.....	10
JUSTIFICACIÓN.....	11
MARCO TEÓRICO.....	12
LAS ACTIVIDADES.....	15
CRONOGRAMA.....	21
<i>LOS RECURSOS PARA EL PROYECTO.....</i>	22
PRESUPUESTO.....	23
EVALUACIÓN Y RESULTADOS ESPERADOS	24
CONCLUSIÓN.....	25
BIBLIOGRAFIA.....	27
AÑEXO	28

Trabajo final de graduación. Plan de intervención educativo.

Resumen:

Este trabajo, es un plan de intervención destinado a grupo reducido de alumnos, que con el andamiaje de docentes de áreas especiales como Artes visuales, Música y Computación sumado al aporte colaborativo de padres y pares. Será su objetivo generar un espacio de intercambio de actividades para alumnos del 2º año de la escuela I.P.E M. N° 193 José María Paz, que tendrá por finalidad la creación de una campaña de concientización sobre *la buena convivencia* destinada a toda la comunidad educativa.

Es una ambiciosa propuesta que requiere que tanto alumnos como docentes se involucren en un plan de actividades que implica poner en juego la lúdica y toda habilidad que cada quien realice mejor o con lo que más le agrada trabajar y aprender.(El diseño, la pintura, la música, creación de diseños multimediales.) Para finalmente exponerlos, presentarlos ante la comunidad educativa.

Se pretende llegar con el mensaje a través de todos los sentidos, generar un evento que sorprenda y que no se olvide fácilmente.

Palabras clave: Buena convivencia escolar, Acuerdos escolares, Concientización, Educación en valores.

Resume:

This work is an intervention plan for a small group of students, with the scaffolding of teachers in special areas such as Visual Arts, Music and Computation, added to the collaborative contribution of parents and peers. Its objective will be to create a space for the exchange of activities for students of the 2nd year of the I.P.E M. No. 193 José María Paz school, which will aim to create an awareness campaign on good coexistence for the entire educational community.

It is an ambitious proposal that requires both students and teachers to get involved in an activity plan that involves putting into play all skills that each person performs better or with what they like to work and learn the most (design, painting, music , creation of multimedia designs.) To finally expose them, present them to the educational community.

It is intended to reach the message through all the senses, generate an event that surprises and that is not easily forgotten.

Keywords: Good school coexistence, School agreements, Awareness, Education in values.

Introducción:

“La función de la institución educativa como cohesionadora de grupos y promotora de valores se ve resentida, en alguna ocasión, por la difícil convivencia manifiesta, especialmente en los centros de educación secundaria; no obstante, debemos contextualizar los hechos desde una perspectiva global para enjuiciar adecuadamente las circunstancias que se muestran a la opinión pública.” (Convivencia escolar. Un estudio sobre buenas prácticas. M. José Caballero G. -2010-)

Es por ello, que el presente trabajo se encara desde una mirada opuesta, intentando generar un mejor clima, enseñando que ingredientes son los más importantes para vivir en una cultura de paz, conviviendo en un espacio de armonía. Dejando por un tiempo de lado lo negativo (que no desaparecerá de un día para el otro), para reencontrarnos con aquello que en ciertas ocasiones dejamos de mencionar tan seguido, como lo son los buenos valores de convivencia. Y transmitiendo también que seguramente tenemos algo bueno en común, para con el otro o que si a ese otro no le agrada realizar lo mismo que a mí (hobbies, habilidad etc.) tal vez si puedan complementarse ambas habilidades, para disfrutar y crear algo diferente con ellas.

Tema estratégico: Gobiernos educativos y planeamiento;

-Acuerdos Escolares de Convivencia (AEC): Promoviendo valores para una buena convivencia

En toda institución educativa, ya sea formal o no formal, no debe dejarse librado al azar, el cuidado de un buen clima social, un ambiente saludable, de buenas costumbres y respeto. Si bien, desde hace muchos años se trabaja sobre cuestiones ligadas a la convivencia en las escuelas, en muchas ocasiones, su abordaje, o aplicación se ve interrumpida, o se dificulta y se termina dejando “ para más adelante”, o para cuando “haya tiempo” etc.

La Resolución 149/10 plantea que el proyecto de establecer acuerdos normativos de convivencia debe involucrar la participación de todos los integrantes de la comunidad educativa; partiendo desde el equipo directivo y recorriendo la institución transversalmente, en un proceso real y concreto que posibilite espacios de diálogo, discusión y debate, asumiendo que la convivencia democrática es una condición previa que posibilita el proceso de enseñanza-aprendizaje. (LOS ACUERDOS ESCOLARES DE CONVIVENCIA., 2011)

Desde esta perspectiva, el reconocimiento de la diversidad se constituye en un pivote central a partir del cual se incluyen las diferencias como motor del respeto y de una convivencia pacífica y democrática. Se considera que el logro de una satisfactoria convivencia en la escuela debe ser entendido como un insumo primario e insustituible para transformar positivamente la educación, en aras de generar condiciones de trabajo más saludables para docentes y estudiantes en las instituciones. (PROGRAMA CONVIVENCIA ESCOLAR.Tiempos y espacios de orientación, asesoramiento y contención.Ministerio de educación.Provincia de Córdoba, 2011)

Datos de la institución.

- ▣ **Nombre de la escuela:** I.P.E M. N° 193 José María Paz
- ▣ **CUE (Clave Única de Establecimiento):** 142233-0 EE 03107070
- ▣ **Dirección postal:** Vélez Sarsfield N° 647
- ▣ **Localidad:** Saldán
- ▣ **Departamento:** Colón **Provincia:** Córdoba
- ▣ **E-mail:** ipem193josemariapazsaldan@gmail.com
- ▣ **Asisten actualmente:** 644 alumnos y 97 docentes distribuidos en dos turnos – mañana y tarde–
- ▣ **Orientaciones:** Economía y Gestión y Turismo.

Misión.

Según lo relevado, la institución facilita en el egresado la adquisición de los saberes relevantes para la formación de un ciudadano a partir de la cultura del aprendizaje, del esfuerzo y compromiso personal de su crecimiento y de la formación permanente en beneficio de su dignidad individual y social. Se trata de afianzar el compromiso social, la comprensión de conceptos aplicados a la vida cotidiana y sus problemáticas para que reconozcan valores universales aplicados en la realidad social, abordada de manera interdisciplinaria.

Valores.

*La finalidad del I.P.E.M. N° 193 José María Paz es tender hacia una **formación integral y permanente** de sus educandos, brindándoles **herramientas** para el desarrollo del **pensamiento crítico** y la **resolución de problemas** en un espacio de intercambio enmarcado en la educación en valores que favorezca, en general, la realización personal y, en particular, la inserción en la vida sociocultural y en el mundo laboral, así como la continuidad en estudios superiores.*

 **El IPEM N°193 JOSÉ M. PAZ y un poco de su historia.**

A lo largo de su historia, se adaptó a múltiples cambios, propios de nuestro sistema educativo nacional y provincial, pero también a las demandas de su comunidad.

En el año 1965	Por acción de un grupo de vecinos y representantes de la Municipalidad, se logró concretar la idea de fundar una escuela secundaria, con el objetivo de evitar la dispersión de los jóvenes, que terminaban la escuela primaria y emigraban a Córdoba o a La Calera para continuar sus estudios..
Luego en 1966	Se le solicitó al presidente del Servicio Nacional de Enseñanza Privada la creación de un ciclo secundario, no se obtuvo una respuesta favorable, por lo que se formó una comisión para reiterar el pedido y se procedió a adoptar el nombre del instituto, <i>José María Paz, en relación con el caudillo cordobés.</i>
Por el 1971	Se terminó de incorporar el quinto año y quedó conformado el ciclo completo, pero además se logró la creación del Centro de Estudiantes. Años posteriores se planteó realizar competencias deportivas y se llegó a proponer la realización de un encuentro folklórico con el fin de realizar intercambios culturales con otras instituciones, surgiendo así la competencia folklórica estudiantil. En esos momentos los ingresos de la institución estaban conformados por los aportes de los padres, sueldos docentes, y las ganancias de las competencias folklóricas. Con los ahorros se compró el terreno para construir el edificio propio (Archivo Histórico RTA S.E., 2017, https://goo.gl/Jtskmy).
en 1988	Bajo la dirección de una nueva directora, la profesora Susana Baudracco de Gadea. ; la escuela ingresó al ámbito provincial y su personal a depender de DEMES (Dirección General de Educación Secundaria). A partir de ese momento, la prioridad fue la construcción de un edificio propio, que ingresó al presupuesto provincial de 1993. Surgió la cooperadora escolar y la participación de los padres fue muy importante y comprometida.

En 1993	Se implementó la Ley Federal de Educación N.º 24195 ¹ . El PEI (Proyecto Educativo Institucional) se traza alrededor de la competencia folclórica, <i>la que da sentido y significado histórico al proyecto educativo de la escuela</i> . Su confección es el resultado del trabajo de todos los actores institucionales, pero con la crisis del año 2001 la escuela abandonó la organización del evento. Hoy se cubre este espacio vacío con la organización del encuentro de especialidades, a donde son invitadas escuelas de la zona a exponer sus producciones en una jornada especial con diversas actividades que culminan con una peña.
<i>Fue en 1995 que...</i>	<i>...la escuela se trasladó a sus propias instalaciones en el terreno ubicado entre las calles Suipacha, Lima Quito y Vélez Sarsfield.</i>
Finalmente entre 2003-2004	El IPEM ya con nueva directora, la profesora María de los Ángeles Casse, se produjo la última etapa de concreción y reformas edilicias. La directora trabajó en la formulación del PEI, donde intervinieron todos los integrantes de la comunidad educativa
2005 en adelante.	<p>A estas últimas reformas, se le suman muchas más en los últimos quince años, y a la institución se incorporaron programas de becas, para los alumnos en situación de riesgo socio pedagógico, el Programa Eductra de, gracias a lo cual se obtuvo un laboratorio de informática de última generación, además participó del Programa de Mejoramiento del Sistema Educativo (PROMSE), alcanzando así, la obtención equipamiento informático, participó en el proyecto de mejora del Programa Nacional de Becas. Y en el año 2013, en el mes de junio, se culminó la construcción de tres aulas más.</p> <p>Todos estos espacios de la institución fueron resinificándose en los últimos años, respondiendo así a las nuevas necesidades que fueron surgiendo.</p>

Delimitación del problema:

***“Educar para la convivencia.
Educar para adquirir conciencia de la justicia.
Educar en la igualdad para que no se pierda
un solo talento por falta de oportunidades”...***

***(Josefina Aldecoa (1926-2011)
-Escritora y educadora española.***

La escuela es el ámbito donde se entrecruzan diferentes modos, formas, costumbres y valores entre todas las personas que conforman la comunidad educativa. Lugar donde muchas personas conviven gran parte de su día.

Es por ello que cobra gran importancia, que dicha convivencia se de en armonía y tranquilidad, para garantizar la calidad de la educación y que el resto de las dimensiones que conforman una institución puedan cumplirse plenamente.

Los acuerdos de convivencia implican una ardua tarea a llevar adelante, en los tiempos que corren es necesario más que nunca, no perder de vista como se está llevando a cabo el proyecto, e ir actualizándose en función de las necesidades y los cambios sociales que acontecen. *“Cada vez que se pretende lograr cambios en la cultura institucional, nos referimos a procesos y construcciones que no se logran de manera fácil ni inmediata, pero que comienzan desde el momento que se habilitan los espacios y se abren los canales para el diálogo y la participación”*. (LOS ACUERDOS ESCOLARES DE CONVIVENCIA., 2011)

En palabras de la Sra. Directora, la escuela tiene una larga historia con la elaboración y puesta en marcha de distintos acuerdos que favorecieron la elaboración del Proyecto de Convivencia, que, revisado y actualizado periódicamente, marca el rumbo de las acciones desde el año 2001. Este proyecto tiene su base en las necesidades institucionales relacionadas con el Proyecto Curricular Institucional (PCI) y la correspondencia estrecha que tiene con el desarrollo de los proyectos específicos de cada asignatura o departamento. La convivencia escolar es una preocupación constante de toda la comunidad educativa, cimentada en un principio regulador y de consenso permanente que se actualiza a través de la capacitación.

Fue en el 2014 que se hizo hincapié en que el equipo de gestión trabajara conjuntamente con las demás áreas del colegio, implementando los acuerdos de convivencia, como el Centro de Estudiantes y toda la comunidad educativa, para apuntar a fortalecer las trayectorias escolares.

Entonces, ¿por qué trabajar éste tema, con ésta institución, que nos muestra que ya viene hace mucho tiempo implementando un proyecto de acuerdos de convivencia?

Durante la entrevista realizada a la directora del El I.P.E.M. N° 193, Susana Giojalas nos manifiesta cierta preocupación y expresa como un problema la falta de participación de las familias que mandan a sus hijos a dicha escuela y la falta de interés por parte de los alumnos.

A veces las instituciones no logran identificar del todo cuales son las causas de los problemas, e allí la importancia de obtener una propuesta elaborada con una mirada desde el “afuera”.

En vías de trabajar sobre dicha problemática, las preguntas a realizarse son: ¿Cómo propiciar espacios de participación voluntaria para las familias, desde la escuela? ¿Cómo trabajar desde el planteo de sus intereses respecto a la convivencia escolar de sus hijos? ¿Cómo motivar a los alumnos del IPEM a llevar a cabo acciones en equipo para su propio bienestar dentro de la institución? ¿Cómo mejorar las propuestas del proyecto existente en la institución?

Será este el norte que guiará el presente Plan de intervención, el desafío de lograr brindar solución a estas preocupaciones que plantea la docente.

La Cultura de Paz es definida por la Asamblea General de Naciones Unidas como “Un conjunto de valores, actitudes, tradiciones, comportamientos y estilos de vida”, basados en una serie de derechos fundamentales para el desarrollo de una vida plena y pacífica, marcándonos unas metas a conseguir y unos valores a transmitir,...

...es la educación el instrumento óptimo para construirla; nuestro compromiso como docentes en este marco, es promover la paz como acción colectiva e individual, saber convivir con los conflictos y detener, disminuir y en cualquier caso, prevenir las manifestaciones de violencia (Tuvilla, 2003)

Los objetivos del plan de intervención:

Objetivo General:

- ✿ Generar un espacio de intercambio de actividades para alumnos del 2° año de la escuela I.P.E M. N° 193 José María Paz, con colaboración de otros alumnos, padres y docentes que tendrá por finalidad la creación de una campaña de concientización sobre **la buena convivencia** destinada a toda la comunidad educativa.

Objetivos específicos:

- ✿ Diseñar un taller educativo como estrategia pedagógica, que requiere del trabajo cooperativo de todos sus integrantes, para indagar y tomar conciencia acerca de los **Acuerdos Escolares de Convivencia** en la institución.
- ✿ Promover actividades lúdicas que permitan la participación activa tanto de padres, alumnos y docentes que incentive la búsqueda de información y elaboración de propuestas para la prevención del conflicto.
- ✿ Favorecer la implementación de la campaña de concientización “**Por una buena convivencia**” que llevarán a cabo alumnos, interviniendo algunos espacios de la institución, mediante la utilización de diferentes recursos con mensajes que promuevan valores como el respeto, la tolerancia, la solidaridad, la empatía.

Justificación:

En el presente plan de intervención se eligió trabajar con Taller, para lograr empapar a la institución de conocimientos entorno a los temas vinculados a los acuerdos escolares, que apuntan a favorecer los valores, las actitudes y las buenas conductas, el rechazo a la violencia, prevenir conflictos etc.

¿Por qué Taller?. “El taller es una realidad compleja que si bien privilegia el aspecto del trabajo en terreno, complementando así los cursos teóricos, debe integrar en un solo esfuerzo tres instancias básicas: un terreno, un proceso pedagógico y una instancia teórico-práctica...

...Me refiero al taller como tiempo-espacio para la vivencia, la reflexión, la conceptualización; como síntesis del pensar, el sentir y el hacer. Como el lugar para la participación y el aprendizaje”. (Betancourt, 2007)

Si bien el taller será destinado principalmente a los alumnos de 2º año, podrán participar todos aquellos voluntarios de la comunidad educativa (padres, docentes y alumnos de otras aulas) que puedan aportar acciones significativas. Además el producto final de dicho taller, Campaña de concientización “***Por una buena convivencia***” será destinado a todas las personas que transiten la institución.

Marco teórico:

“Los nuevos lineamientos de la política educativa en materia de convivencia se distancian del antiguo paradigma disciplinario que regía en las escuelas, tendiente a la homogenización y a la verticalidad en el ejercicio de la autoridad, a la obligatoriedad de la obediencia de los estudiantes y a los adultos actuando conforme a normas preestablecidas; y, se acerca cada vez más a la meta de democratizar estos espacios fundamentales proponiendo en el marco de la asimetría pedagógica “la igualdad ante la ley” de todos los integrantes de la comunidad educativa y el reconocimiento como sujetos de derechos a niños, niñas y adolescentes” (María Susana Berardo et al., 2015)

Para la fundamentación del Marco Teórico se realizó una lectura investigativa acerca de papers y proyectos que tienen en común el tratamiento de la buena convivencia en ámbitos escolares. En algunos casos trata de investigaciones llevadas a cabo en aulas de primaria, pero que se consideran que pueden aportar información relevante acerca de las propuestas que se implementaron.

*En el marco de **La jornada “El buen trato como prevención de los tratos violentos”** realizada en la provincia de San Juan, la comunidad educativa y las familias establecieron estrategias de promoción del cuidado y respeto de sí mismo y el otro. La jornada dejó como resultado diversas propuestas para ser aplicadas dentro y fuera de la escuela durante el ciclo lectivo 2019, involucrando a todos los miembros de la comunidad educativa. Algunos de ellos son :*

- **Proyecto “Los tres filtros”.** Para evitar la reproducción de chismes cuando vengan a contar uno deberán responder antes, tres preguntas:
 - *Lo que quieres contar ¿estás seguro que es cierto?*
 - *Lo que vas a decirme ¿es bueno?*
 - *¿Beneficia a alguien si me lo cuentas? Si la respuesta es no, entonces evitamos hacer el comentario, los rumores y los chismes*
- *Elaboración de **Rúbrica del Buen trato**, para autoevaluarse y evaluar institucionalmente,*
- **El Buzón viajero** (escribirán o realizarán los alumnos dibujos de cómo se encuentran de ánimo por la cual la docente brindará unos minutos al final de la jornada para comentar en forma general lo que depositaron en el buzón) viajero porque estará una semana en c/grado del primer ciclo.
- *Decálogo para poner en práctica y cinco minutos para charlar antes de cada jornada. **Promoviendo el Buen Trato y previniendo el maltrato** en todas las propuestas planteadas.*

- **Propuesta “La caja”.** Los alumnos propusieron la utilización de una caja a modo de urna donde poder dejar escritos de situaciones de maltrato. En el proyecto solicitaron un espacio semanal con un docente para la lectura y reflexión de las situaciones planteadas.
- **Se realizarán olimpiadas** sobre el buen trato con juegos y al finalizar se culminara con una caminata con toda la comunidad
- **Recreos organizados.** (Prensa del Ministerio de Educación, San Juan 2019)
Fuente:<https://sisanjuan.gob.ar/noticias-educacion/item/14776-el-buen-trato-eje-de-trabajo-en-la-convivencia-escolar-del-2019#.XYOirn57KVc.email>

Dichos proyectos están siendo aplicados en el presente año en todos los niveles del sistema educativo. Aún no podemos saber si se están cumpliendo, o si están dando buenos resultados, considerando que todo lo que implica cambios en una institución, implica un proceso que puede arrojar sus resultados a largo plazo. Pero lo que si podemos destacar, son sus propuestas atractivas, innovadoras, y sobre todo factibles de realizar.

El proyecto de investigación *“La lúdica como estrategia pedagógica para fortalecer la convivencia pacífica entre estudiantes del grado tercero del Colegio Brasilia Bosa, ... surge como una necesidad sentida frente a la violencia en las relaciones interpersonales, falta de tolerancia y respeto, agresiones físicas y verbales, matoneo entre niños y niñas de la institución, ...*

...los juegos permiten las interacciones lúdicas consigo mismo y con el otro, lo cual lo convierte en un procedimiento pedagógico para promover las situaciones planeadas por el docente, ya que cuando se juega la vida adquiere un sentido, no importa que no haya una recompensa, esta será el disfrute de participar, así es posible conseguir las reflexiones pertinentes en la creación de la conciencia de los niños en sus relaciones convivenciales...

...en el diseño de un plan curricular basado en talleres lúdicos, implementación de objeto de aprendizaje en Moodle y eXeLearning y, sobre todo, un vínculo común con las metodologías activas de enseñanza para el aprendizaje: ciclo del aula dinámica, reunión de equipos, aprendizaje basado en problemas, aprendizaje basado en proyectos, aprendizaje con método de casos y la investigación acción participativa... (Posso, 2015)

Si bien esta investigación fue llevada a cabo con un grupo de niños de primaria, resultan muy enriquecedores para el presente plan de intervención, su aportes en cuanto a la lúdica, que serán tenidos en cuenta para llevarlo a cabo, adaptándolos a la forma de pensamiento de los alumnos del secundario de nuestra institución.

Por último destacar un apartado extraído del Libro **LA CONVIVENCIA EN LOS CENTROS EDUCATIVOS DE EDUCACIÓN BÁSICA EN IBEROAMÉRICA** Por Joaquín Gairín Sallán y Aleix Barrera-Corominas (coordinadores), en cuyo Capítulo 7 (2011):

...Sería necesario implementar medidas, tales como que los alumnos elaboren sus propias normas de clase y que el profesorado se implique en la corrección de conductas disruptivas en el momento en que se están produciendo. También es preciso que las familias se impliquen activamente, recomendándose el incentivar los contactos periódicos entre el profesorado y las familias. Las normas de clase deben cumplir el criterio de efectividad, es decir, deben evitar y resolver problemas.

Considerar, al respecto, que hay de dos tipos:

- *Normas explícitas: redactadas por escrito y que regulan la convivencia. Su efectividad depende de que*

sean pocas, claras, flexibles y de que se cumplan. Si una norma de este tipo se incumple de forma sistemática, se convierte en otra de signo contrario. Por ejemplo, si a pesar de que una regla dice que “hay que ser puntual”, se consiente la impuntualidad, acaba transformándose en “se acepta llegar tarde”. Si no se puede hacer cumplir, es mejor eliminarla.

- *Normas implícitas: aunque no están redactadas en ninguna parte, se cumplen por costumbre, rutina o por conductas de “tanteo” por parte de los alumnos. Cambian con cada profesor y acaban formando un determinado clima en la clase (se permite hablar, hacer algún chiste, salir al baño; o todo lo contrario...).*

Los estudios realizados por estos autores brindarán claridad al plan de intervención al momento del diseño de actividades, para enriquecerlo y además generar propuestas que alcancen los objetivos y que se llegue a soluciones favorables a los problemas de la convivencia escolar.

El juego y el arte, serán los ejes centrales que tendrá el proyecto, mediante actividades cooperativas que implica para los alumnos aplicar en cada clase, todos y cada uno de los valores necesarios para llegar a acuerdos, mediante la comunicación aprenderán a escucharse, entenderse, encontrarse con el otro en puntos en común, como el gusto por ciertas actividades.

En este sentido se considerará “... la lúdica como una dimensión del desarrollo humano, la cual fomenta el desarrollo psicosocial, la adquisición de saberes, la conformación de la personalidad, es decir, encierra una gama de actividades donde se cruzan el placer, el goce, la actividad creativa y el conocimiento.” (Posso, 2015)

A continuación se detallan las actividades:

Actividades:

1) Capacitación a los docentes acerca del proyecto de intervención.

Se reunirá al grupo docente en el patio de la escuela, donde habrá preparado en el piso del mismo, un juego de la oca, donde cada estación tendrá una consigna, enfocada en los valores que hacen a una buena convivencia. Este juego tendrá grandes dimensiones, donde en lugar de fichas, ellos deberán poner su cuerpo, y contará además con un dado realizado con una caja de medidas 20 x 20 x 20 cm.

La consigna que se les brindará será cuales son las reglas para ganar este juego; en cada estación habrá una consigna en la que el docente deberá responder con sus palabras, esto permitirá ir recolectando información acerca de cuáles son su saberes previos acerca del tema “Los acuerdos escolares de Convivencia”.

Al finalizar el juego, se reunirá al grupo para explicarles cómo se llevará a cabo el presente plan de intervención, en que consiste, cuáles son sus objetivos.

A continuación se les propondrá que expresen, cuáles son sus dudas, que les parece la propuesta, y si ellos modificarían algún aspecto.

Por último arribaremos a conclusiones respecto a cómo distribuirán sus tiempos para encargarse del grupo de alumnos que llevará a cabo el taller.

<u>Recursos:</u>	✓ Materiales de librería: 10 cartulinas con consignas, dado gigante elaborados por la asesora pedagógica.
<u>Tiempo sugerido:</u>	1 hora cátedra.

2) Dar inicio al taller junto a los alumnos mediante indagación de saberes previos.

Se invitará a los dos cursos de 2º año a reunirse en el SUM de la escuela, para ver un video <https://www.youtube.com/watch?v=u5651tdwyXo> en el cual, trata sobre un breve cortometraje animado. Luego de la proyección del mismo, la docente encarga de la actividad brindará una serie de preguntas disparadoras analizando dicho video.

- ✓ ¿Qué les parece que sucede con este grupo de pájaros?
- ✓ ¿Por qué será que se comportan de esta manera?
- ✓ En el video aparecen conductas, características típicas de un grupo social agresivo. ¿Pudieron identificar algunas? (respuestas esperadas: burla, aislamiento, comentarios sobre el otro, falta de escucha, falta de respeto por el espacio personal, violencia física, incitación a la violencia, etc.

Para dar cierre a esta actividad se les propondrá que trabajen en grupos de a 4 alumnos y respondan en una hoja las siguientes preguntas:

- ✓ ¿Qué harían ustedes ante una situación similar?
- ✓ ¿Qué podríamos hacer para evitar este tipo de situaciones?

Finalmente nos reuniremos formando una ronda, y la docente leerá las respuestas a las consignas, permitiendo reflexionar cada una de ellas.

<u>Recursos:</u>	✓ Sala SUM, equipo de tv, PC o notebook, video: https://www.youtube.com/watch?v=u5651tdwyXo
<u>Tiempo sugerido:</u>	1hr cátedra

3) Dar la consigna general sobre la campaña que deberá realizarse el mes siguiente.

Se reunirá a los alumnos (ambos cursos de 2° año) en el SUM, los docentes les explicarán cómo se desarrollará todo el taller, la consigna general del mismo será: se repartirán en 3 grandes grupos, cada alumno puede elegir donde ubicarse según sus habilidades y gustos personales, ya que la intención es que puedan aprovechar al máximo sus potencialidades., y cada grupo tendrá una consigna diferente.

- Un grupo de “diseño gráfico” se encargará de elaborar materiales de producción plástica, utilizando como soporte papeles y/o telas, material pinturas marcadores etc.
- Otro grupo de “música y canto” será encargado de crear una canción, jingle, del género que deseen, utilizando los instrumentos disponibles en la institución
- Y finalmente un grupo de “Ingenio audio-visual” armarán un cortometraje concentrador sobre los beneficios que tiene una buena convivencia, utilizando las notebooks con las que cuenta la institución, además necesitarán otros elementos como celulares o filmadoras, micrófonos etc.

Se procederá a realizar en la pizarra una cuadrícula, los 3 grupos y cada alumno se anotará en cuál de ellos elige ser parte.

Cada grupo tendrán la libertad de elegir como se denominarán, de manera que se sientan cómodos con el nombre.

Una vez brindada la consigna ellos deberán Indagar como se realiza una campaña (proceso) para lo cual se les brindará un breve material bibliográfico; **“Guía para realizar una campaña de concientización” (conabip)**. Por grupos propondrán un nombre creativo para bautizar a la campaña y se elegirá por sorteo uno de ellos.

Y por último se les pedirá por grupos redacten una o dos preguntas para realizar una encuesta a: los alumnos, padres, docentes y no docentes de la escuela, preguntas con las cuales se armará una sola encuesta, integrando las preguntas de todos los grupos, hasta 4 preguntas en total.

Y se les pedirá que algún alumno voluntario, diseñe una invitación digital para las familias animándolos a participar de las próximas actividades de desarrollo del taller. También será necesario definir en cuál será el premio que se rifará el día del sorteo, con el requisito de que sea algo elaborado en la institución. (una obra de arte o una comida o una canasta de mercadería etc.)

- Como tarea para casa, se les propondrá que:

En pequeños grupos realicen las encuestas a la comunidad educativa. las preguntas serán respecto a la problemática ante la cual la comunidad debe tomar conciencia para lograr cambios respecto de la situación actual. Y luego deberán desarrollar una conclusión, que serán expuestas en el próximo encuentro.

Ofrecer números, para la venta de bono contribución, para llevar a cabo un sorteo el día de lanzamiento de la campaña.

<u>Recursos:</u>	✓ Materiales de contenido ; “Guía para realizar una campaña de concientización” (conabip) . 40 fotocopias. Números para la rifa, sellados y firmados por la dirección de la escuela.
<u>Tiempo sugerido:</u>	2 horas cátedras

4) Escuchar las propuestas de los alumnos. Diseñando la campaña.

En este nuevo encuentro, nos reuniremos en el patio y al iniciar la clase se les propondrá jugar al “Juego de la Oca” versión convivencia (ídem actividad N° 1), para lo cual se destinarán 15 o 20 minutos. Al finalizar el mismo, se ubicarán sentados en ronda y los alumnos contarán como les fue con las encuestas, y luego en función de ello, expondrán cual son sus propuestas: ¿Qué elaborarán?, ¿cómo lo piensan llevar a cabo?, ¿qué necesitarán y con qué materiales? (folletos, afiches, distintivos, juegos didácticos, componer una canción etc.)

Para finalizar se les pedirá que presenten por escrito sus propuestas la próxima clase y se les bridará un espacio de tiempo para debatir en grupos y realizar consultas a las docente.

<u>Recursos</u> <u>Materiales:</u>	✓ 10 cartulinas con consignas, dado gigante elaborados por la asesora pedagógica.
<u>Tiempo sugerido:</u>	1 hora cátedra

5) Manos a la obra.

Los alumnos llegarán a la institución preparados para trabajar, algunos acompañados por familiares, y se sumarán colaboradores de algún otro curso. Ya tienen un plan de acción y traerán consigo los materiales necesarios para comenzar a trabajar. Cada grupo se organizará en el espacio de forma tal que puedan trabajar cómodamente y realizarán las consultas necesarias al o los docentes que los acompañe.

Esta actividad se realizará en 3 encuentros, con intervalos de algunos días para que trabajen fuera de la institución si es necesario.

<u>Recursos:</u>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Los alumnos podrán utilizar el dinero recolectado en las ventas del bono para la compra de materiales de librería, presentando los tickets y facturas de sus compras para rendir cuentas entre las ventas de los bonos y los gastos realizados. ✓ Papeles y/o telas, material pinturas marcadores etc.; los instrumentos disponibles en la institución; notebooks con las que cuenta la institución, además necesitarán otros elementos como celulares o filmadoras, micrófonos etc
<u>Tiempo sugerido:</u>	2 horas cátedras

6) Cierre de actividades del taller.

En este encuentro, reunidos ambos cursos nuevamente en el SUM, los alumnos ya habrían terminado de preparar las intervenciones que realizarán y será el momento de planificar cómo será la exposición, lugar día y horario. Un curso diseñará y elaborará una cartelera para colocar en el frente de la institución mientras el otro curso diseña y crea una invitación o folleto digital. Con ello se invitará a toda la comunidad educativa a participar de la exposición, con la única consigna de traer algo para compartir, ya sea alguna bebida fresca, o alguna merienda. Finalizaremos esta actividad disfrutando de un video.

<u>Recursos:</u>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Atril de la escuela, 6 afiches y 6 cartulinas de colores, cinta adhesiva, marcadores adhesivo vinílico. ✓ Notebook, celulares, disponibles en la institución y material de contenido: https://www.youtube.com/watch?v=Yvs5ZJiGQgY
<u>Tiempo sugerido:</u>	; 2 hora cátedras

7) Día de lanzamiento de la campaña.

Los alumnos encargados de la campaña llegarán más temprano, se dividirán en grupos para encargarse de recibir a los invitados en los diferentes espacios de la institución: Algunos que reciban las meriendas, otros que las organicen para servir, otros invitarán a ingresar al comedor de la institución o el patio, donde ya estarán preparadas las mesas y asientos, los presentes firmarán una planilla de asistencia y se les entregará un distintivo. Todo el espacio estará intervenido, (con música, tachos de basura decorados con frases que promueven buen trato, la convivencia en armonía, realizados por los alumnos en la actividad nº5) se les repartirá folletería, y se servirá el refresco., se habrá preparado un proyector para exponer el video que realizaron los alumnos, y un pequeño escenario donde se presentará la canción jingle de la campaña. Se finalizará el encuentro agradeciendo a todos los participantes que han permitido llevar a cabo la campaña y realizando el sorteo.

<u>Recursos:</u>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Mesas, sillas y vajilla del comedor de la institución (jarras, platos, hieleras). Tv de 60 pulgadas, notebook, parlante, micrófono, instrumentos con que cuenta la institución. ✓ Distintivos, planilla de asistencia, afiches y folletería, juego didáctico, video y canción todo elaborado por los alumnos. ✓ Descartables: servilletas, vasos, platos.
<u>Tiempo sugerido:</u>	Una jornada completa.

8) Cierre final del proyecto. Evaluación

Se invitará al grupo de alumnos a reunirse nuevamente en SUM. Allí los docentes los sorprenderán, y proyectarán con un "Power point" con las fotografías tomadas durante el taller, mientras trabajaban y en la exposición de la campaña. Esto servirá de punta pie inicial, para realizar una valoración de lo acontecido a lo largo del proyecto, y su cierre final, rescatando los pros y los contra que fueron surgiendo durante la puesta en marcha y todos los aprendizajes que dejó este desafío.

A continuación de ello se los felicitará por el trabajo realizado, su participación y entusiasmo. Se les entregará un diploma de pequeñas dimensiones, a modo de premiación por todo lo antes mencionado.

<u>Recursos:</u>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Material fotográfico, recopilado en la campaña y diplomas sellados y firmados por la dirección de la escuela.
<u>Tiempo sugerido:</u>	1 hora cátedra.

Observación:

El proyecto no requiere más que una evaluación formativa, que realizarán los docentes desde la observación, grupal e individual teniendo en cuenta: participación, interés y asistencia del alumnado durante todo el desarrollo del proyecto. Para la misma se aplicará una calificación cualitativa. (ver planilla en anexo)

Diagrama de Gantt/ cronograma organizacional, de distribución de actividades.

Actividades	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4	Semana 5
1	■				
2		■			
3		■ ■			
4			■		
5			■ ■ ■ ■ ■		
6				■	
7					■
8					■

Referencias del cuadro:

- • Color naranja; tarea para extraescolar
- • Color verde, actividades dentro de la institución.

Los Recursos para el proyecto

Recursos Técnicos	Recursos humanos	Materiales	Material de contenido.
Una sala multimedia (SUM): Patio o playón deportivo. Instrumentos musicales (2 guitarras, 2 parlantes, panderetas, 20 flautas, 5 cajones peruanos, 2 timbales, maracas, 1 bombo, 1 órgano), , 1 micrófono 2 parlantes 1 televisor smart de 60 pulgadas, 3Notebook Celulares filmadora. 3 Mesas Cantidad de sillas necesarias. 100 aprox. 1 Atril (soporte para cuadros)	Asesor pedagógico Docente de aula Docente de música Docente de plástica Docente de computación	Afiches, Cartulinas, Telas, Cartulinas, Pinceles, Temperas y acrílicos, Marcadores de colores Cinta adhesiva Adhesivo vinílico.	40 Fotocopias: “Guía para realizar una campaña de concientización” (conabip) Video 1 Video 2

Detalles de presupuesto.

Recursos técnicos y mobiliario: Se utilizará los disponibles en la institución	Materiales descartables y de librería y premio para el sorteo	Honorarios de asesora pedagógico
\$0	\$2000	\$18.000
Total=	\$20.000	

A considerar:

- ✓ Los alumnos llevarán a cabo la venta de un número, bono contribución, para recaudar fondos para la compra de todos los materiales de librería que sean necesarios, y se destinará una parte de lo recaudado para el premio. Con una venta de 100 números a un precio de \$ 20 se obtendrían \$2000. De los cuales por \$ 700 se destinarán para el premio.
- ✓ Los honorarios del asesor pedagógico se afrontarán a través de un sponsor comercial, que realice inversiones con publicidad.

Evaluación:

Mediante una planilla serán registradas las personas que se reciban, en el establecimiento el día de la exposición de la campaña, y de esta manera se obtendrá la información para realizar la evaluación en cuanto al alcance logrado por la campaña.(Ver en el anexo).

Por otra parte, en la actividad culmine de esta propuesta, se propone realizar en equipo, una valoración de todo lo acontecido a lo largo del plan de intervención, contrastando así las apreciaciones de todos y cada uno de los participantes que trabajaron en pos del proyecto.

Y finalmente, será considerado el impacto social, producido por la campaña en la comunidad educativa, que se podría llegar a apreciar en el mediano y largo plazo. Será tarea a futuro, la de observar cambios favorables en la conducta de los alumnos y la participación de padres, en cuanto a los objetivos propuestos en este plan.

Resultados esperados:

Lo que se espera lograr por medio de la presente intervención es llegar al alumnado, docentes y padres a través de una propuesta atractiva que sepa aprovechar al máximo sus potencialidades, de manera tal *que motive* la participación voluntaria y no forzada hacia el logro de los objetivos.

Para lograr lo antes mencionado, será necesario una actuación comprometida y convencida por parte de los docentes afectados a este proyecto, y que se pueda contar con la colaboración del resto de los docentes de la institución.

Conclusión:

Finalizando la construcción del plan de intervención, considero que a lo largo del trabajo se ve plasmada la fiel intención de acercar tanto a alumnos como padres, diferentes herramientas que propicien una buena convivencia escolar, mediante el buen trato.

- Fortalezas del plan de intervención.

La modalidad de trabajo en Taller, como estrategia pedagógica contribuye a Potenciar diferentes capacidades en los alumnos, como el trabajo con otros, el pensamiento crítico, y la creatividad para la resolución de problemas.

Tal como se expresa en los objetivos planteados en los cuales la propuesta también refleja la necesidad de llegar a los destinatarios desde lo lúdico y artístico permitiendo el desarrollo de la imaginación y la creatividad, generando de esta manera una forma que resulte atractiva e interesante para lograr la mayor participación tanto de alumnos como de padres.

Además el presente plan, contribuye al fortalecimiento del vínculo escuela y familia, el cual permite afianzar el sentimiento de pertenencia de los sujetos, colaborando en los objetivos institucionales y en la consolidación de la calidad educativa.

Se presenta una propuesta factible de realizarse, por su bajo presupuesto y porque se aprovechan en ella, todos los recursos con los que dispone la institución, principalmente el uso de las Tecnologías de información y la comunicación, como recurso de suma importancia en estos tiempos, tanto para que los alumnos avancen en conocimientos respecto a su utilización, como así también para resolver cuestiones vinculadas a acortar distancias y tiempos etc.

- Algunas posibles debilidades que presenta el plan

Puede apreciarse que exista alguna posibilidad de que algunos de los recursos, bienes materiales, no se encuentren en condiciones y ello perjudique los tiempos planteados para el desarrollo de las actividades, o bien el presupuesto se vea afectado a resolver dichos imprevistos.

Otra debilidad que se aprecia, la posibilidad de no lograr una participación comprometida por parte de los alumnos, para lo cual sugiero que el equipo docente se muestre motivador al momento de cada actividad, con buena predisposición a ayudar al grupo ante los inconvenientes que puedan surgir, un docente seguro y feliz de realizar su trabajo, es sin duda un docente que sabe cómo llegar al grupo, generando un hermoso clima dentro del aula y que ese es sin dudas la intención primordial del presente trabajo.

- Propuesta de proyección a futuro.

La propuesta fue pensada para ser aplicada específicamente a un grupo reducido de alumnos, el 2º año del IPEM., pero su finalidad es alcanzar a toda la comunidad educativa con un mensaje claro, mediante una campaña realizada por los alumnos y es la necesidad de tratarnos bien para evitar el conflicto. Por ello sería factible realizar una proyección a futuro respecto a esta propuesta, ya sea en los meses o años posteriores a esta campaña.

Puedo observar la necesidad de crear nuevas herramientas que propicien una buena convivencia, pero esta vez más allá de la convivencia escolar, sino desde esa “convivencia virtual” que sucede en el plano de las redes sociales, y que también es parte de la escuela, porque se refleja dentro de ella también.

Entonces propongo al finalizar este trabajo, ir por más, ir en búsqueda de la solución a muchos de los inconvenientes sociales que, sin dudas surgen en el ámbito de lo virtual, las redes.

La relación de convivencia no pone el acento solo en el respeto y tolerancia de lo particular, distinto u opuesto del otro, sino también en lo que une, en lo que se converge: un espacio, una regulación social del tiempo, unas responsabilidades, el uso de determinados recursos y herramientas. Todo ello exige acordar y convenir reglas del juego aceptadas y cumplidas por todos. (Posso et al., 2015)

Por último, quiero resaltar la importancia de permitir a los alumnos, ser ellos, permitirles aplicar su creatividad, al momento de resolver las actividades. Brindarles la oportunidad de descubrir la infinidad de caminos que pueden existir para expresarse, para entenderse con el otro; para enseñar algo nuevo, y también para aprender. Es por ello que considero muy acertado haber seleccionado estrategias lúdicas y artísticas para trabajar esta línea temática y que no resulte un contenido monótono para este grupo, especialmente de esta escuela, donde el foco está puesto en motivarlos a no dejar de participar.

Bibliografía

BARRERA-COROMINAS, G. y. (2014). *LA CONVIVENCIA EN LOS CENTROS EDUCATIVOS DE EDUCACIÓN BÁSICA EN IBEROAMÉRICA*. Santiago de Chile: Santillana.

Betancourt, A. M. (2007). *El taller educativo*. Bogota, Colombia.: Cooperativa Editorial Magisterio.

Del Rey, R., Ortega, R., & Feria, I. (diciembre, 2009, Zaragoza, España). Convivencia escolar: fortaleza de la comunidad educativa. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, vol. 23, núm. 3, pp. 159-180.

LOS ACUERDOS ESCOLARES DE CONVIVENCIA. (2011). Ministerio de Educacion, provincia de Córdoba, Cordoba, Argentina: Horacio A.Ferreyra(coordinacion), Silvia Vidales(Edicion), Relato. Equipo de Convivencia Escolar,Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba.

María Susana Berardo, A. S. (s.f.). *LOS ACUERDOS ESCOLARES DE CONVIVENCIA, EN TANTO DISPOSITIVO DE CONSTRUCCIÓN COLECTIVA EN EL MARCO DE UNA POLÍTICA DE DERECHOS.2015* Obtenido de Revistas.bibdigital.uccor.edu.ar/index.php/DPS/article/download/1172/1119

María José Caballero Grande. CONVIVENCIA ESCOLAR. UN ESTUDIO SOBRE BUENAS PRÁCTICAS. (fuente: Revista Paz y conflictos.Nº3 .Año 2010)

Posso, P., Sepúlveda, M., Navarro, N. y Laguna, C.E. (2015). LA LÚDICA COMO ESTRATEGIA PEDAGÓGICA PARA FORTALECER LA CONVIVENCIA ESCOLAR. *Lúdica Pedagógica*, (21), 163-174.

Prensa del Ministerio de Educacion, d. S. (2019). <https://sisanjuan.gob.ar>. Obtenido de <https://sisanjuan.gob.ar/noticias-educacion/item/14776-el-buen-trato-eje-de-trabajo-en-la-convivencia-escolar-del-2019#.XYOirn57KVc.email>

PROGRAMA CONVIVENCIA ESCOLAR.Tiempos y espacios de orientación, asesoramiento y contención.Ministerio de educación.Provincia de Córdoba. (2011). Cordoba: Coordinación: Horacio A. Ferreyra,Edición de Contenidos: Silvia Vidales,Relato: Natalia Aragón, Susana Berardo, Lucas Lázaro,producción: Claudio Barbero y Héctor Romanini.

CONABIP-Guía Para Realizar Una Campana de Concientización.

Fuente:http://www.conabip.gob.ar/sites/default/files/guia_para_realizar_una_campana_de_concientizacion.pdf

Video: <https://www.youtube.com/watch?v=u5651tdwyXo>

--	--	--